

Pronunciamiento conjunto de las tres centrales obreras y el Frente Nacional de Resistencia Popular con motivo de la celebración del primero de mayo de 2010

Las Confederaciones y Centrales Obreras de Honduras y el Frente Nacional de Resistencia Popular saludan fraternalmente a todos los trabajadores y todas las trabajadoras del campo y de la ciudad.

Hoy, los invitamos a luchar y no desmayar en el momento histórico que vive el pueblo hondureño en general y especialmente la clase trabajadora, producto del Golpe de Estado militar que ha generado una crisis política, social y económica, que exige de cada uno de nosotros, que asumamos un papel digno, responsable y beligerante.

Los acontecimientos producidos el 28 de Junio del año 2009 han marcado definitivamente la historia de Honduras. La incipiente democracia que después de veintiocho años apenas empezaba a consolidarse, fue nuevamente rota por la oligarquía retrograda que todavía no entiende que el mundo ha cambiado, que las condiciones políticas son nuevas y que los pueblos de América Latina avanzan hasta lograr mejores condiciones de vida.

Nuestro pueblo ha comprendido que la lucha ya no puede ser únicamente social, sino que debe evolucionar hasta una lucha por arrebatar el poder a la oligarquía, que usando los partidos políticos tradicionales y el ejército, se ha adueñado del Estado Hondureño.

A casi diez meses del golpe de Estado militar los trabajadores y las trabajadoras, así como otros sectores aglutinados en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) nos mantenemos en las calles exigiendo una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), para refundar el Estado Hondureño.

Hemos respondido a la represión con la tenacidad de un pueblo valiente, al que no han podido doblegar las balas, la tortura, la mentira. Un pueblo que ha sabido aguar la estrategia imperialista de dominación regional que ahora encarna el régimen espurio de Pepe Lobo y sus secuaces. Un régimen que llegó al poder con un proceso electoral amañado y fraudulento, preparado por quienes planificaron financiaron y ejecutaron el Golpe de Estado,

El Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) las Centrales Obreras y el pueblo Hondureño rechazaron antes esos falsos comicios y rechazan ahora a su producto: un Gobierno de facto ilegal, usurpador, represor y fascista.

Esta situación que nos abate, tiene su origen en la aplicación de políticas y medidas neoliberales fundamentadas en concepciones inhumanas de sociedad, en la preeminencia del capital sobre el trabajo, en la explotación y el esclavismo de los pobres.

Ese sistema está herido y atraviesa una grave crisis sólo comparable a la de los años treinta del siglo pasado. Esta crisis económica tiene un impacto directo en el deterioro de las condiciones de vida de nuestro pueblo y se ve evidenciada en crisis alimentaria, social, energética, ambiental, ciudadana, y jurídica, causando grandes impactos en las mujeres y los jóvenes, especialmente en el sector informal y en los migrantes, dificultando el acceso al empleo y ampliando las brechas salariales, la subcontratación y la flexibilidad laboral.

La crisis económica provocada por los entes financieros mundiales, protegidos por el sistema esta repercutiendo en una baja sustancial en los servicios de la seguridad social, recortando los presupuestos y programas en la salud pública, en la educación y justificación de los gobiernos para no implementar políticas públicas en beneficio de la sociedad.

Los países subdesarrollados tenemos derecho a una vida digna, derecho al desarrollo, a conservar y restaurar los recursos naturales, pero con las asimetrías existentes, la clase trabajadora están condenadas a sufrir las consecuencias mayores. Se perderán una gran cantidad de puestos de trabajo. Aumentando el porcentaje de desempleo y el flujo de migrantes, reduciendo las remesas, causando grandes impactos en familias y personas de países del tercer mundo.

Los Gobiernos neoliberales, las políticas mundiales y las agencias financieras internacionales son los responsables de la crisis y el colapso de este modelo neoliberal por lo cual, los trabajadores(as) demandamos :

1. ENTERRAR EL MODELO NEOLIBERAL y CONSTRUIR UN MODELO AL SERVICIO DEL PUEBLO.

Es urgente un cambio de rumbo en el país, sustituyendo el modelo neoliberal por una política dirigida a asegurar al pueblo el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social, creando la legislación correspondiente con inclusión de los jóvenes y a la mujer en igualdad de condiciones al hombre, desarrollando un mercado interno integrado a la región, mediante: a) la derogación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y suspensión de las negociaciones del TLC con la Unión Europea; b) la implementación de una reforma fiscal redistributiva del ingreso y la riqueza, que rescate el 45% de impuesto sobre la renta para ganancias superiores al millón de lempiras que los neoliberales bajaron al 25%; c) la aplicación de impuestos a la importación para proteger la producción nacional y disminuir la importación de artículos de lujo; d) la eliminación de todo tipo de exenciones fiscales a las empresas nacionales y extranjeras. Todo lo anterior con el fin de financiar las crecientes demandas de educación, salud, vivienda y obras públicas; e) la implementación de una política de apoyo económico y financiero de parte del Estado para la economía solidaria y asociativa de pequeños y medianos productores; f) Una política monetaria que contribuya al desarrollo del mercado interno, proteja los salarios y procure una moneda regional; g) La restauración de la unión centroamericanas en el marco de la integración de Latinoamérica que incluye el ALBA, y el regreso de Honduras a la misma

2. EL ACCESO AL AGUA ES UN DERECHO HUMANO, NO UNA MERCANCÍA

a) La derogación de la Ley Marco del Agua Potable y Saneamiento; b) Suspender en el Congreso Nacional la discusión de la Ley General de Aguas, para formular una nueva ley con la participación de las organizaciones firmantes, en la que se inserte la no privatización del agua y la regulación de la administración del agua potable respetando nuestra propuesta del primero de julio del año 2003 presentada al Congreso Nacional; y c) Dejar sin efecto el concesionamiento de los ríos, quebradas y fuentes de agua.

3. POR SALARIOS JUSTOS, NO A LA TERCERIZACION, NO AL TRABAJO TEMPORAL Y POR BAJOS PRECIOS DE LA CANASTA BASICA

a) Un estricto control de precios para la canasta básica y los insumos para producirla; b) Aumento general de salarios; c) Cumplimiento del salario mínimo; d) Derogación del salario diferenciado; e) Derogación de los Decretos Legislativos 219 y 220 del 19 de diciembre 2003 que contienen el congelamiento de los salarios y la Ley de Reordenamiento del Sistema Retributivo del Gobierno Central; f) Respeto a la libre sindicalización y contratación colectiva, en particular en los parques industriales; g) Respeto a la estabilidad laboral y al principio que todo trabajo permanente y continuo debe ser realizado por trabajadores permanentes; h) No a la flexibilización laboral que genera trabajo precario; i) Aplicar la Ley de Protección al Consumidor y de vivienda; j) Rescatar la cultura del ahorro y el consumo de lo nuestro; y, k) exigir del gobierno y la empresa privada el pago de las deudas y los compromisos con el IHSS y los Institutos de Previsión.

4. REFORMA AGRARIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA

a) Derogar la Ley de Modernización Agrícola y una respuesta inmediata y satisfactoria a las demandas planteadas por las organizaciones campesinas en relación directa con la aprobación de una nueva Ley Reforma Agraria Integral para alcanzar nuestra soberanía alimentaria priorizando la producción de alimentos para el consumo interno; b) Entrega y titulación de la tierra solicitada por las organizaciones campesinas en el marco del decreto de expropiación del 2008; c) Fortalecer el sistema estatal de almacenamiento de granos básicos d) Inmediata libertad de los campesinos detenidos en la Comunidad Guadalupe Carney y el fin de los procesos judiciales en su contra; e) Detener de forma inmediata los desalojos de grupos campesinos y demandar la libertad de los campesinos presos en la lucha por la tierra; f) Devolución de las tierras a los campesinos de Zacate Grande g) Inmediato cumplimiento de los acuerdos logrados por los compañeros del Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA).

5. POR UNA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL JUSTA Y EQUITATIVA

a) Derogación de la Contrarreforma electoral en su totalidad; b) Aprobación de una nueva ley electoral que garantice plenamente la igualdad de derechos para todas las fuerzas políticas y sociales, incluyendo el pleno derecho de organización política para toda la población; y, c) garantizar la vigencia de las candidaturas independientes sin restricciones ni obstáculos para los tres niveles de elección popular.

6. POR LA GRATUIDAD DE LA EDUCACION

a) Incremento del presupuesto para financiar la Educación pública gratuita en todos los niveles y emisión de una Ley General de Educación consensuada con los Colegios Magisteriales y el movimiento popular para implementar un modelo educativo acorde con la realidad nacional y regional de los pueblos de Nuestra América; b) No a los exámenes de admisión ni mecanismos selectivos excluyentes en las matrículas; c) abolición de los reglamentos internos intimidatorios y autoritarios; d) Respeto al bono estudiantil extendiendo su beneficio a todos los estudiantes; e) Oficialización de las escuelas PROHECO; f) No a la privatización de la educación; g) Cese de la represión contra el movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Francisco Morazán; h) Derogación del nuevo plan de arbitrios de la UNAH; i) No a la corrupción en la UNAH y la UPN y j) De ninguna forma debe atentarse contra el estatuto del docente y el derecho a huelga, garantizados por la Constitución de la Republica.

7. POR EL ACCESO A LA SALUD PARA TODOS LOS HONDUREÑOS

a) Incremento del Presupuesto de Salud a fin de que la salud pública sea integral, oportuna y gratuita; b) Ruptura de techos de cotización en el Instituto Hondureño de Seguro Social para que quienes ganan menos no subsidien a los que ganan mas, hacer eficiente y extender sus servicios a nivel nacional; y, c) No a la municipalización ni privatización de los servicios de salud pública.

8. POR LA RENACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y UN MANEJO RESPONSABLE DE LOS COMBUSTIBLES

a) Para rescatar los servicios públicos de manos privadas debe emitirse leyes

que fortalezcan y garanticen el funcionamiento de las empresas publicas como SANAA, HONDUCOR, PANI Y ENEE derogando los contratos de SEMEH e Interairports y nacionalizando las generadoras térmicas, demandamos además la aprobación de una nueva Ley de Telecomunicaciones que rompa con el control por parte de los monopolios extranjeros y consolide el control estatal sobre las políticas de telecomunicación. etc.; b) El Registro Nacional de las Personas, el registro de la propiedad, la salud, educación y obras públicas, la telefonía pública, energía eléctrica y agua no deben ser privatizados; el estado debe rescatar el transporte urbano asegurando calidad y seguridad en el servicio.

9. RECUPERAR Y DEFENDER LOS RECURSOS NATURALES PARA BENEFICIO DE NUESTRO PUEBLO

a) Derogación de la actual ley de minería y de las concesiones otorgadas sin consulta a las comunidades; b) Suspensión de todos los proyectos de construcción de represas, mientras no se defina una propuesta de energía renovable y represas que se sostengan sobre la protección del medio ambiente y en el marco de la soberanía del Estado y de las comunidades sobre los recursos naturales y el territorio nacional; c) Cumplimiento del dictamen 260-2006 en relación a Gases del Caribe.

10. POR LA DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA DE NUESTROS MIGRANTES

a) Definir y aplicar una política para reinserción de los migrantes a la economía que son exiliados del libre comercio; y, b) Drástica reducción del costo de remisión de las remesas que se embolsan las agencias privadas y definir una política pública permanente que legisle y proteja a los migrantes y sus familias.

11. PLENOS DERECHOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

a) Pleno cumplimiento del Convenio 169 de la O.I.T. sobre pueblos indígenas y afro descendientes y la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada por la ONU; b) no a las leyes que agredan los derechos ancestrales de los pueblos originarios.

12. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN-IMPUNIDAD

a) Depuración permanente de la policía, inteligencia y fiscalía; b) Aplicación de justicia a los altos funcionarios y ex funcionarios públicos y ejecutivos de la empresa privada responsables de malversación de fondos públicos y corrupción; c) La derogación de la reforma al artículo 332 del Código Penal,

conocida como ley antimaras; d) El enjuiciamiento de los responsables de las masacres en la granja penal de El Porvenir y el Centro Penal de San Pedro Sula, en abril del 2003 y mayo del 2004 respectivamente; e) Así como los asesinatos en serie denunciados y documentados por los organismos de derechos humanos, de manera especial los asesinatos de mujeres; y, f) No criminalización de la protesta social y a la manipulación del pueblo por algunos medios de comunicación y políticos de oficio.

Las Centrales Obreras y el FNRP hacen un llamado al pueblo hondureño para unificar esfuerzos y sumarse mediante la movilización permanente para detener la política neoliberal impulsada por la Oligarquía aglutinada en el COHEP y acuerpada por los intereses económicos transnacionales que representa el FMI y el gobierno de los Estados Unidos. Todos ellos responsables del golpe de Estado militar y de la actual crisis política, económica y social, así como la falta de respuesta a las necesidades populares y de nuestras calamidades.

Los temas que toquen los intereses nacionales y regionales no podrán ser decididos sin la consulta de régimen al pueblo en general y al movimiento popular en particular. Se deben hacer efectivos el Referéndum y la Consulta Popular. Cualquier dialogo nacional que pretenda impulsar otro proyecto de país, obligatoriamente debe pasar por: 1) La derogatoria del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos; y La aprobación de los doce puntos anteriormente descritos.

Exigimos:

Que de inmediato demos los pasos hacia un modelo de desarrollo con contenido social, económico, político, ambiental y cultural, que rescate nuestra herencia ancestral.

Un Salario Minimo justo que satisfaga las necesidades de los trabajadores (as) en Honduras.

Una verdadera reforma agraria donde cada campesino tenga tierra para cultivarla.

Una Asamblea Nacional Constituyente que refunde el Estado donde este representado el pueblo Hondureño y que redacte una nueva constitución

El retorno incondicional e inmediato del ex presidente Zelaya, el Padre Andrés Tamayo y los otros exiliados y exiliadas políticas, garantizándoles su seguridad y con el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

La destitución inmediata de los golpistas del Fiscal General de la Republica y y del presidente de la Corte Suprema de Justicia.

La destitución inmediata de todos los responsables del Golpe militar que están en la Estructura del Estado

- Alto a los asesinatos y la represión del pueblo hondureño.
- Alto a las violaciones a los derechos humanos en Honduras.
- Alto a los despidos masivos en la Administración Pública
- Alto a la violación a la libertad sindical y a la contratación colectiva
- Apoyamos a la resistencia pacífica del pueblo hondureño a través del Frente Nacional de Resistencia Popular.
- Alto a la militarización en Honduras, fuera bases norteamericanas.
- Alto a la persecución sistemática de dirigentes populares

Exigimos que se ponga alto a la concentración de la riqueza, que se aplique una política distributiva, con justicia social.

Exigimos la eliminación de las Fuerzas Armadas y los cuerpos militares que han servido como sicarios al servicio de los grandes empresarios que tiene secuestrado el poder del gobierno.

Exigimos que se reintegre Honduras a la Alternativa Bolivariana de las América. (ALBA)

Exigimos que en Honduras, se ponga en práctica una democracia real y participativa para todo el pueblo hondureño.

Exigimos que se detenga la campaña de terrorismo mediático contra el pueblo y gobierno cubano, y que se respete el modelo social y económico que han decidido construir soberanamente.

Rechazamos la instalación de la Falsa Comisión de la Verdad que sirva de excusa a los golpistas para evitar condenas de la justicia y anunciamos que se trabaja para la construcción de una Comisión de Verdad que se encargue de esclarecer los crímenes cometidos contra nuestro pueblo antes y después del golpe de Estado. Esta comisión estaría integrada por personajes reconocidos internacionalmente y su contraparte nacional sería la Plataforma de Derechos Humanos, integradas por las organizaciones de derechos humanos que nos han defendido frente a la dictadura en estos meses de golpe de estado.

Compañeras y compañeros. Estamos en pie de lucha contra una oligarquía asesina y explotadora del pueblo. Hoy más que nunca se precisa de la unidad granítica de todos los sectores populares. En ese sentido nos complace

enormemente anunciar que se está recorriendo el camino hacia la fusión de las centrales obreras y la creación de un solo instrumento de defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, que sería también una herramienta poderosa para la Refundación de nuestra sociedad.

La victoria final de nuestra lucha es un compromiso con nuestros mártires, con los compañeros caídos hace 126 años en Chicago, con los desaparecidos de los años 80, con los asesinados por los regímenes oligárquicos de Micheletti y Lobo, con todos los trabajadores y trabajadores caídos, con los pobres de la tierra.

NO AL NEOLIBERALISMO ALTO A LA CORRUPCIÓN

ALTO A LA EXPLOTACION

CASTIGO A LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO

SI A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Primero de Mayo, 2010.

FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA POPULAR – FNRP

CONFEDERACION UNITARIA DE TRABAJADORES DE HONDURAS – CUTH

CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES – CGT

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE HONDURAS – CTH